Expte Nº: CS/9999/1100659446/15/PA

RESOLUCION DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOLOGÍA DIGITAL MULTIFUNCIÓN PARA EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO POR IMAGEN DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "MORALES MESEGUER", mediante procedimiento abierto, conforme al 138 del Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta formulada en fecha 1 de marzo de 2016 por la Mesa de Contratación, en la que se propone adjudicar la contratación de referencia, de acuerdo con la ponderación que se adjunta a la presente resolución (Anexo).

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151 del citado Decreto Legislativo 3/2011, y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud

RESUELVO

Primero.- Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado para la adjudicación de ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOLOGÍA DIGITAL MULTIFUNCIÓN PARA EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO POR IMAGEN DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "MORALES MESEGUER".

Segundo.- La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

- TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS, S.A.
- SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.

Tercero.- Adjudicar la contratación de ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOLOGÍA DIGITAL MULTIFUNCIÓN PARA EL SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO POR IMAGEN DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "MORALES MESEGUER", a la siguiente empresa por el importe que se señala, con indicación de las características y ventajas de su proposición que han sido determinantes para ser seleccionada con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores, al considerarse que ha presentado la oferta económicamente más ventajosas una vez ponderados los criterios de adjudicación establecidos:

Empresa propuesta: SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.
CIF: B60805769
Importe adjudicación sin IVA: 309.783,65 €
IVA aplicable: 21%
Importe total de la adjudicación: 374.838,22 €
Elementos determinantes adjudicación: Características técnicas de los equipos y oferta más económica.

Cuarto.- Contra la presente Resolución, podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación ante este órgano de contratación o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas[1], en el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES, a contar a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación del acto impugnado, a cuyos efectos deberá anunciarlo previamente mediante escrito presentado ante este órgano de contratación, en los términos regulados en el artículo 44 del citado Decreto Legislativo 3/2011.

Opcionalmente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de la jurisdicción contenciosa-administrativa en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

Quinto.- Notificar la presente Resolución a los candidatos o licitadores y, simultáneamente, publicarse en el perfil del contratante.

Sexto.- Conforme lo regulado en el artículo 156.3 del citado Real Decreto 3/2011, para la formalización del contrato deberán transcurrir QUINCE DÍAS HÁBILES desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores, a cuyos efectos se indicarán en el perfil del contratante la fecha exacta de la firma del contrato.

Murcia, a 8 de marzo de 2016

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

Consejería de Sanidad
Región de Murcia
Servicio Murciano de Salud

Fdo.: Francisco Agulló Roca.

[1]. Según Convenio publicado en el BOE nº 280, de 21 de noviembre de 2012. Dirección del TACRC: Avda. General Perón, 38; Madrid-28020. Dirección de la sede electrónica del TACRC: http://tribunalcontratos.gob.es.

Región de Murcia
Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

ANEXO PUNTUACIONES

Número de expediente	Título del expediente	Tipo de contrato	Tipo de procedimiento	Precio base sin impuestos
CS/9999/1100659446/15/PA	ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RADIOLOGÍA DIGITAL MULTIFUNCIÓN PARA EL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "MORALES MESEGUER".	Suministros	Abierto	371900,83

Licitador	**A28206712** TOSHIBA MEDICAL SYSTEMS.S.A	**B60805769** SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.
Puntuación	**52,25** (39,00 + 13,25)	**85,58** (48,00 + 37,58)
OFERTA TÉCNICA	29 puntos	44 puntos
MEJORAS	10 puntos	4 puntos
PRECIO	Valor: 350.000,00 Euros **(13,25 puntos)**	Valor: 309.783,65 Euros **(37,58 puntos)**

Consejería de Sanidad
Región de Murcia
Servicio Murciano de Salud